



NUMERO DE PERMISO FECHA
 CARPETA N°
 PERMISO ANTERIOR :
 INFORMACIONES PREVIAS DEL

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

IX REGIÓN DE LA ARAUCANIA

URBANA
 RURAL

ROL AVALUO N°
 Superficie Terreno m2
 Superficie 1° Piso m2

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la LEY ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES
- B) Las disposiciones de la LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES, en especial el Art. 166, y su ORDENANZA GENERAL
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4 Y 6.1.11. N°
- D) El Certificado de Informaciones Previas de fecha

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliación de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino:

PASAJE PUERTO CISNES		01325
CALLE/AVENIDA/PASAJE		
LOTE N°	MANZANA	LOTE/VILLA
		SECTOR

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.

2.- Individualización del Interesado:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	RUT
MINERVA DEL CARMEN CHAVEZ BURGOS	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	RUT
-----	-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	RUT
-----	-----
NOMBRE del ARQUITECTO	RUT
CAROLINA AGUILERA PASTEN	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del CONSTRUCTOR	RUT
-----	-----
NOMBRE del CONSTRUCTOR	RUT
CAROLINA AGUILERA PASTEN	

SUPERFICIE ANTERIOR APROBADA m2 PISOS
 3.- **DESTINO** CLASE SUPERFICIE
 3.a **VIVIENDA 1°PISO** E - 4 m2
 SUPERFICIE TOTAL APROBADA m2 PISOS

- 1.- Deberá solicitar Recepción Definitiva conforme a lo dispuesto en el inciso final del Art. 5.2.6 de la O.G.U. y C.
- 2.- Se acoge al DFL N° 2/1959.
- 3.- Se acoge al Art. 5.1.4, punto 2A y Art. 6.1.11 de la O.G.U. Y C.
- 4.- Cualquier diferencia del presente con la realidad, provocará la anulación del presente Permiso.
- 5.- Presenta Permiso anterior N° 87 de fecha 26/04/1983 y Recepcion N° 60 de fecha 13/05/1983 por 31,34 m2 en un piso destino vivienda.
- 6.- Presenta Certificado de Vivienda Social N° 647 fecha 13/05/2011.
- 7.- El presente permiso aprueba 32,56 m2 en un piso destino vivienda, enterando un total construido de 63,90 m2 en un piso.

CAROLINA CONTRERAS LEAL
 Arquitecto
 Dirección de Obras Municipales

MARCELO BERNIER RICHTER
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

CCL/jej

REVISOR